

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 877

COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Impreso el día 8 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2006

SUMARIO: **Cuarto** Seminario y Exposición “Las cooperativas y la hora de las decisiones nacionales”, llevado a cabo entre los días 25 y 27 de julio de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Nemirovsci**. (3.071-D.-2006.)

Santiago Ferrigno. – Eva García de Moreno. – Juan C. L. Godoy. – Alberto Herrera. – Aldo J. Marconetto. – Julio C. Martínez. – Beatriz L. Rojkes de Alperovich. – Pablo G. Zancada.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Nemirovski, por el que se declara de interés legislativo el IV Seminario y Exposición “Las cooperativas y la hora de las decisiones nacionales” a realizarse del 25 al 27 de julio de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el IV Seminario y Exposición “Las cooperativas y la hora de las decisiones nacionales”, que organizado por la Federación de Cooperativas Telefónicas de la República Argentina –Fecotel–, se realizó entre los días 25 y 27 de julio de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2006.

*Roberto R. Costa. – Elda S. Agüero. –
María N. Doga. – Jorge R. Giorgetti. –*

Honorable Cámara:

La comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Nemirovski, por el que se declara de interés legislativo el IV Seminario y Exposición “Las cooperativas y la hora de las decisiones nacionales” realizado entre el 25 y 27 de julio de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original sin alterar lo solicitado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Roberto R. Costa.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Próximamente, los días 25, 26 y 27 de julio del corriente año, se ha de realizar el cuarto seminario y exposición patrocinado por la Federación de Cooperativas Telefónicas –Fecotel–.

Cabe destacar que distintos eventos se vienen realizando en conmemoración del Día Nacional de las Comunicaciones; en este sentido de ideas, el de este año llevara el nombre de “Las cooperativas y la hora de las decisiones nacionales”.

Que como objeto del evento, es primordialmente necesario destacar que se desarrollará teniendo como anfitrión al Movimiento Cooperativo Telefónico, con una exposición tecnológica y de servicios, seminarios, charlas y temáticas relacionadas con telecomunicaciones, cooperativas, empresas, protagonistas de mercado, autoridades, tecnología, operadores *wireless*, banda ancha, técnicas, educación cooperativa y capacitación a distancia, aulas virtuales, radiodifusión, proyectos del sector, telefonía celular cooperativa, conferencias, espectáculos, etcétera.

Que, de acuerdo con el estado de desarrollo actual de la ciencia y la tecnología, resulta inocultable al conocimiento y no desconocido por nadie que el desarrollo de las comunicaciones reviste un evidente interés social.

Que, en este orden de ideas, la participación de entidades cooperativas por definición dedicadas a fortalecer el interés de sus partícipes debe ser aplaudida y estimulada. Es en este sentido que la actividad y gestión de las cooperativas en el rubro de las comunicaciones no sólo constituye un elemento testigo del desarrollo de la industria, sino un es-

pacio que produce inmediatos beneficios para los usuarios.

En este aspecto es que esta Honorable Cámara de Diputados, como manera de seguir incentivando el inmejorable desempeño del movimiento cooperativo, declara de interés legislativo el evento a realizarse en las fechas mencionadas.

Osvaldo M. Nemirovsci.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el IV Seminario y Exposición "Las cooperativas y la hora de las decisiones nacionales", realizada por la Federación de Cooperativas Telefónicas –Fecotel– los días 25, 26 y 27 de julio del año 2006 en el Palacio San Miguel, sito en Suipacha 84 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Osvaldo M. Nemirovsci.